

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

## Questionario de oposiciones a Escuelas

### NOTAS PARA CONTESTARLO

#### LITERATURA

50.—El culteranismo; su origen y desarrollo.—Góngora.—El teatro de Lope de Vega.—Tirso de Molina; su vida.—Argumento de algunas de sus principales obras.—Carácter de su producción.

*Contestación.*—Culteranismo o gongorismo es el uso excesivo, y, por tanto, indiscreto de palabras raras y exóticas, tomadas de idiomas muertos o formadas por el autor, o bien construcciones castellanas con hipérbaton latino y abuso de metáforas, buscando la originalidad. Se llamó culteranismo porque denotaba cultura o conocimiento de los clásicos, y también gongorismo por haber sido Góngora quien llevó a sus mayores extremos esta forma poética.

—En su origen, el culteranismo no fue sino un esfuerzo exagerado por elevar el arte a más altas regiones por medio de un lenguaje poético exquisito y refinado y una fraseología primorosa. No fue Góngora el inventor, aunque él fue quien más exageró sus formas logogrificas y casi indescifrables en las «Soledades». Casi todos los autores coetáneos incurrieron en el culteranismo, y muy especialmente Calderón de la Barca y Lope de Vega en sus obras dramáticas. Es más, puede considerarse como una manifestación o tendencia de la época, pues al mismo tiempo que Góngora en España, lo cultivaron otros autores en Italia, Francia e Inglaterra.

Por lo que a España se refiere, después de Garcilaso, Herrera y Fr. Luis

de León, la forma poética había llegado a lo más bello de la expresión; pero el hombre que anhela siempre un más allá, algo con que distinguirse, en su afán de buscar la originalidad, suele caer en la extravagancia, y eso aconteció entre nuestros escritores a Góngora, que usó de un culteranismo sin medida, y a Gracian, que en su «Agudeza de ingenio» elevó el gongorismo a la categoría de arte.

Digamos, sin embargo, que en Góngora hay una época primera en que se revela poeta exquisito, de noble inspiración y de buen gusto.

—El teatro de Lope de Vega es el más rico y variado que ha existido en todas las literaturas del mundo. Vivió en su juventud una vida de trabajos y aventuras; conoció perfectamente la sociedad de su tiempo, y así pudo expresar fielmente los más variados caracteres y todas las situaciones morales de la vida. Pasan de 1.800 las comedias que escribió, con tanta facilidad, que, según él mismo nos cuenta, «más de ciento en horas veinticuatro, pasaron de las Musas al teatro».

Difícil es de hacer una clasificación de las obras dramáticas de este poeta. Llamado el «Fénix de los ingenios» por sus contemporáneos, y por Cervantes el «Monstruo de la naturaleza». Escribió comedias de costumbres, comedias de intriga y amor, o de capa y espada; comedias pastoriles, comedias de santos, comedias filosóficas y autos sacramentales. Producción tan grande, forzosamente ha de tener descuidos, y los tiene

ciertamente; pero son tantas y tan grandes las bellezas, que bien pueden perdonarse estos descuidos. Lope de Vega ha sido el autor que mejor ha reflejado en el teatro la vida española.

—Discípulo y continuador de Lope de Vega fué Tirso de Molina, pseudónimo de Fr. Gabriel Téllez, de la orden de la Merced. Pasó gran parte de su vida en Soria, de donde parece era natural, y alcanzó entre los mercedarios los puestos más distinguidos.

Fué poeta muy fecundo, pues sus comedias pasan de 400 obras, algunas de ellas muy notables, que no desmerecen de las de Lope y Calderón de la Barca. Los géneros de sus producciones son los que hemos indicado en las de Lope, y como éste describe admirablemente la sociedad de su tiempo. Entre las más notables pueden citarse «El condenado por desconfiado», «El burlador de Sevilla», «La prudencia en la mujer», «El vergonzoso en palacio», «Don Gil de las calzas verdes» y «La villana de Vallecas».

—De una de sus obras, «El condenado por desconfiado», dice Menéndez Pelayo que es «el primer drama religioso del mundo». El argumento de la obra es éste: Paulo, santo ermitaño, se puso a cavilar si se salvaría o se condenaría. El demonio se le aparece en forma de ángel, y le dice que su fin habría de ser semejante al de Eurico de Nápoles. Paulo se pone en camino para conocer a Eurico, y se encuentra con que es un empedernido criminal. Entonces se hace bandolero; su partida prende a Eurico, y es condenado a muerte; pero se viste Paulo de ermitaño para exhortarle a penitencia y que muera en gracia de Dios. Eurico se muestra impenitente, y Paulo ve en éste la señal de su propia condenación. Pone en libertad al cautivo después de revelararle el destino que a los dos está reservado. Pero Eurico

protesta de que él no ha desconfiado nunca de la misericordia divina. En fin, Eurico se salva, y Paulo, por su desconfianza se condena.

«El burlador de Sevilla» es el drama de donde salió «El convidado de piedra», de Zamora, y modernamente el «Don Juan Tenorio», de Zorrilla, y que imitaron en Francia Corneille y otros autores. En la obra de Tirso se presenta a Don Juan como un galanteador constante que seduce a las mujeres para luego abandonarlas.

Don Juan no tiene más ley que su capricho, ni más fin en sus empresas que la vanidad. El rey trata con Don Gonzalo de Ulloa del casamiento de Doña Ana, hija de éste, con Don Juan; pero enterado el rey de los tratos de Don Juan con Isabela, dispone que Don Juan se case con ella y Octavio con Doña Ana. Entonces es ésta seducida por Don Juan. Don Gonzalo pide explicaciones, pero es muerto por el burlador. Pero Don Juan ha dispuesto las cosas de tal suerte, que la justicia prende, como autor de la muerte de Don Gonzalo, al marqués de la Mota, primo y novio de Doña Ana. Las mujeres seducidas por Don Juan persiguen a éste, que se mete en una iglesia para librarse de ellas; pero encuentra el sepulcro y estatua del Comendador Don Gonzalo, y el libertino, cínicamente, le convida a cenar. Cuando empieza la cena, la estatua recobra vida y viene a tomar parte en el convite. Don Juan no tiembla, pero la estatua lo coge de la mano y lo hunde en el sepulcro. Tal es el famosísimo drama, que ha creado el carácter de Don Juan.

—El mérito de Tirso de Molina ha sido muy discutido por la crítica en los pasados siglos; hoy se halla unánimemente reconocido, y aun se pone por su invención y arte a la cabeza de todos nuestros dramaturgos.

## VIDA Y FORTUNA

Páginas dedicadas a los obreros y adultos de las Escuelas, por *D. Ezequiel Solana*.

230 páginas, 47 grabados. Ejemplar, 1,50 pesetas.

## EL HOMBRE

Lecturas científicas sobre Anatomía, Fisiología e Higiene, por *D. Victoriano F. Ascarza*.

152 páginas, 57 grabados. Ejemplar, 1,25 pesetas.

## LECTURAS

## LA GRACIA EN LA ESCUELA

*De la Gracia en la Escuela,* por J. G. Herder.—Con una introducción de Luis de Zulueta.

Pocas páginas—escribe Luis de Zulueta en la introducción de este delicioso folleto—habrá más vivas, más saludables, más renovadoras que las de esta oración de un Maestro adolescente, las cuales, para ser juveniles en todo, hasta tienen un poco del candor declamatorio y de la encantadora pedantería de la mocedad. Mas, en el fondo, hay ahí una espléndida visión de la Escuela que todavía no se ha realizado, ni siquiera comprendido, en nuestro tiempo, y que los modernos educadores debieran tener constantemente ante sus ojos, para que la labor de formación humana, que ha de ser siempre espíritu, vida, emoción, creación, libertad, no degenerare nunca en triste oficio ni en metodico esqueleto.

Tal era la noble ambición de Herder, manifestada con su actividad docente como colaborador de la Escuela catedrática de Riga y proclamada con esta a modo de profesión de rendimiento efusivo ante la infancia. Para ser digno de ella, Herder quisiera hallar un nuevo patrón ideal de Maestro, todo amor, todo corazón, ungido por la gracia...

«¿La gracia...? ¡Qué singular exposición!—exclama—. Admitid, señores, este vocablo, que ha conquistado ya su derecho de ciudadanía en la literatura moderna. Si decís atractivo, distinción, hermosura, agrado, encanto, amabilidad..., no son todas estas cualidades mas que partes, grados y caracteres de la gracia; mas ninguna de ellas agota plenamente el concepto». Porque la gracia es todo eso, y en el caso del Maestro, de la relación entre éste y sus alumnos, de la actividad escolar, la gracia es fundamentalmente emoción, comunión simpática, anhelo en el profesor de ofrendar a sus discípulos la felicidad en el trabajo, que él, ya en la madurez de la vida, advierte como ausente en los años lejanos, cuyo eco no

reproduce la alegría pura y codiciable.

Herder lo dice bellamente. Su Escuela, la Escuela que él ha soñado, es un jardín agradable que el Maestro recorre con frente serena entre amigos que le confían sus almas. «Vuelve el profesor a ser muchacho con ellos, y les enseña las ciencias como él, de muchacho, hubiera querido que se les enseñasen».

Es la posición de los poetas, de los verdaderos poetas de la educación, según apuntábamos días pasados refiriéndonos a Rabindranath Tagore. El niño, el eterno niño que todo hombre lleva dentro, aspira, con vehemente deseo, a crear para otros, para la infancia universal, la felicidad no gustada, que, al realizarse así un día, acaso alegre su corazón con nueva primavera.

Para llegar a este original estado, el Maestro habrá de hallar necesariamente una serie de condiciones propicias. «En primer lugar, ¿quién aspira, por lo común, a un puesto tan penoso y oscuro, sino el que lucha con una situación mísera, una minerva infeliz, una suerte adversa y un desgraciado talento? Los ingenios agudos entran en el gran mundo y catan como las aves: sólo la galondrina, privada de melodías, se acoge a las casas y aprende allí a edificar su nido».

Se une a esto la desconsideración que la sociedad tiene para el Maestro de Escuela. «¿Amarán al Maestro los niños cuando los padres lo desprecian, aunque lo paguen?» Y, sin embargo, el Maestro ha de contar con este ambiente desfavorable y alzar por encima de él su obra, como los altos montes levantan las cumbres sobre la neblina de los valles.

Sabiduría y confianza son, para Herder, las dos condiciones que harán realidad el propósito. Mas «no necesita el Maestro una extraordinaria erudición, sino talento, a fin de que sepa llevar las ciencias al corazón de sus alumnos de una manera fácil, pero profunda, como por juego, mas con toda plenitud,

Y esto es obra de la gracia, sin la cual nadie será más que un Maestro incompleto. Por mucho que estudie y que valga, si no tiene expresión, palabra, simpatía..., ¡no será un educador de la juventud!»

En cuanto a la confianza, «no la inspirará el Maestro más que por medio del atractivo que es propio de la verdad y de la amable virtud. Al Maestro erudito podrá el alumno tenerle estima; pero no, por su erudición, le tendrá confianza. Al Maestro severo le temerá el escolar, pero le huirá. Sólo al Maestro afectuoso le tendrá estimación y respeto y le entregará su corazón».

Dotado de esta doble virtud, el Maestro podrá obtener los mejores resultados, cualquiera que sea el camino que elija. «¿El método? El método, señores, consiste en aprisionar la atención. Quien hable con vivacidad y no para ancianos; quien en cada cosa muestre su aspecto más nuevo; quien asocie felizmente la multiplicidad a la unidad y llegue en cada punto al alma entera, ha-

ciendo vibrar todas las cuerdas del interés y evitando todos los soñolientos rincones del tedio; quien no se pierda en un proceso febril ya remontando el vuelo, ya cayendo y arrastrándose, sino que sepa abarcar el conjunto del tema con ojos serenos..., ese logrará coger las flores de las semillas que sembrara».

El ejemplo personal y activo del mismo Maestro será, en definitiva, la mejor Escuela para la conducta del alumno, que ha de hallar en el ambiente de las aulas cierta distinción, cierto buen tono espiritual estimuladores. Para lograrlo, el profesor no olvidará estas sentencias:

«¿Quieres ser un Maestro de la gracia?»

«Sé jovial, como la infancia; puro, como la inocencia; amoroso, como un padre; libre, como la verdad; fiel a tu patria.»

«¡La gracia en la Escuela! ¡No es ya la frase sola como un tratado de la más deseable pedagogía?»

LUIS SANTULLANO

## Congreso nacional de educación católica

### TEMAS

#### PRIMERA SECCION

##### Educación religiosa

1.º Derecho del niño a la educación religiosa. Obligación que los padres tienen de darla.

2.º Deberes de los Maestros en orden a la educación religiosa de los niños, según el derecho natural y divino y según las disposiciones vigentes en España.

3.º La intervención de los prelados y de los párrocos en las Escuelas públicas y privadas según el Concordato y la ley de Instrucción pública.

4.º La educación religiosa por las prácticas del culto dentro y fuera de la Escuela. Disposiciones vigentes y costumbres sobre la materia. Medios para conservarlas y mejorarlas.

5.º Estudio de las conclusiones del Congreso Catequístico de Valladolid referentes a la organización de Cateque-

sis. Dificultades que se hayan encontrado para su aplicación en la práctica y medios de vencerlas.

6.º Instituciones adecuadas, según las distintas localidades, para continuar la formación religiosa iniciada en la Escuela y en las Catequesis.

7.º Valor educativo de los ejercicios espirituales. Su importancia especial para la elección de carrera.

8.º Necesidad de introducir el estudio obligatorio de la Religión y Moral en todos los centros de enseñanza.

9.º La educación religiosa y moral en los cuarteles.

10. La moral profesional. Necesidad de que en las distintas facultades universitarias y Escuelas especiales se dé a la educación moral, en orden a la profesión, la importancia y extensión que merece.

11. Tendencias modernas de una moral sin religión. Sus desastrosos efectos.

12. Los círculos de estudios para el

# AVILA

AYUNTAMIENTOS Y SUS AGREGADOS	Habitantes	Maestros			Maestras			OBSERVACIONES
		G		M	G		U	
		G	U	M	G	U	M	
Adanero (Arévalo a 16 km.)	1020	1			1			(Est. propia; carr. de Madrid a Coruña; méd., farm.
Adrada (Cebreros a 30 km.)	1379	1			1			Est. Almorox, a 20 km; méd., farm.; telf.
Ajo (El) (Arévalo a 33 km.)	260			1				Est. Peñaranda de Bracamonte, a 14 km.; méd.
Alamedilla (La) (Avila a 9 km.)	234						1	Est. Avila, a 9 km.; carr. a Salamanca; g. p.; méd. aut. a Avila
Albornós (Arévalo a 27 km.)	483			1				Est. Velayos, a 20 km.; carr. Villacastín a Vigo; méd.
Aldea del Rey (Avila a 9,5)	624	1			1			Est. Avila, a 9,5 km.; carr. de Avila a Casavieja; méd.
Aldeanueva de Santa Cruz (Barco de Avila a 10 km.)	480	1			1			Est. Guijuelo, a 30 km.; méd.
Aldeaseca (Arévalo a 8 km.)	454	1		1				Est. Arévalo, a 8 km.; carr. de Arévalo a Madrigal; méd.; g. p., telf.
Aldeavieja (Avila a 22 km.)	567	1			1			Est. Avila, con carruaje; carr. de Villacastín a Vigo; médico, farm.; g. p.
Aldehuela (La) (Barco de Avila a 10 km.)	355	1			1			Est. Béjar, a 30 km.; carr. de Avila a Barco de Avila.
Aliseda de Tormes (Barco de Avila a 12 kilómetros)	647	1			1			Est. Béjar, a 38 km.; carr. Barco Avila a Puerto el Pico.
Amavida (Piedrahita a 30 km.)	423	1					1	Est. Avila, a 33 km.; carr. de Avila a Béjar, con aut.; méd.; telf.
Arenal (El) (Arenas de San Pedro a 9 kilómetros)	1851	1			1			Est. Talavera de la Reina, a 50 km.; méd., farm.; telf.
Arenas de San Pedro (cab. part.)	3151	2			1			Est. Talavera de la Reina, a 44 km., con aut.; méd., farm.; telg., telf.
Hontanares	207						1	A 10 km. de Arenas de San Pedro
Ramacastañas	73						1	A 5,8 km. de Arenas de San Pedro.
Arévalo (cab. part.)	3462	1-3			2			Est. propia; carr.; de Madrid a Coruña; méd., farm.;
Arevalillo (Piedrahita a 16 km.)	437			1				Est. Alba de Tormes, a 44 km.; carr. de Alba de Tormes a Piedrahita; méd.
Aveinte (Avila a 21 km.)	451			1			1	Est. Avila, a 21 km., con aut.; carr. de Madrid a Vigo; méd.; g. p.
Avellaneda (Barco de Avila)	477			1				Est. Béjar, a 45 km.; méd.
Avila (cab. part.)	10916	3-12		1	2-9		2p.	Est. propia; méd., farm.; telg., g. p. Una de las de niños es de beneficencia, y una de las de párvulos es auxiliaría
Baibarda (Avila a 25 km.)	329	1			1			Est. Avila, a 25 km.
Oco								
Sanchicorto	158			1				A 1,7 km. de Balbarido.

Barco de Avila (El) (cab. part.)...	1968	1-3	1	1	2p.	Est. Béjar, a 24,75 km.; carr. a Piedrahita; carr. a Sotillo de la Adrada; méd., farm.; tel. g. p. Una de parvulos es auxiliaria
Barraco (Cebreros a 20 km.)...	2377		1	1		Est. La Cañada, a 20 km.; carr. de Avila a Sotillo de la Adrada; méd., farm.; tel. g. p. Una de parvulos es auxiliaria
Barrmán (Arévalo a 18 km.)...	588		1	1		Est. Arévalo; carr. de Arévalo a Madrigal; méd.; g. p.
Becedas (Barco de Avila a 13 km.)...	1215		1	1-3		Est. Béjar, a 14 km.; carr. de Béjar a Barco de Avila; tel. g. p.
Palacios de Becedas...	475		1	1		A 3 km. de Becedas.
Becedillas (Piedrahita a 9 km.)...	345		1	1		Est. Guijuelo, a 30 km.; méd.
Casillas-Chicapierna...	488		1	1		Est. Arévalo, a 22 km.; méd.
Bercial de Zapardiel (Arévalo) a 22 km.)	610		1	1		Est. Mingorría, a 12 km.; méd.
Berlanas (Las) (Avila)...	381		1	1		Est. Guimoreondo (apart.), a 3 km.; carr. de Avila a Madrid; méd.
Bernuy Salinero (Avila a 7 km.)...	367		1	1		Est. Arévalo, a 22 km.; carr. de Arévalo a Madrigal; médico
Bernuy Zapardiel (Arévalo a 22 km.)...	229		1	1		Est. Avila, a 11 km.; carr. de Avila a Vigo; méd.
Berrocalejo de Aragona (Avila a 11 km.)	404		1	1		Est. Avila, a 27 km.; méd.
Blacha (Avila a 27 km.)...	561		1	1		Est. Velayos, a 20 km.; méd.; g. p.
Blascoeles (Avila a 22 km.)...	505		1	1		Est. Peñaranda de Bracamonte, a 16,5 km.; méd.
Blascomillán (Piedrahita)...	149		1	1		Est. Peñaranda de Bracamonte.
Blascomuño de Matababras (Arévalo a 27,5 kilómetros...	524		1	1		Est. 27,5 km. de Arévalo; carr. de Medina a Peñaranda de Bracamonte.
Blascosancho (Arévalo a 22 km.)...	383		1	1		Est. Sanchidrián, a 2,5 km.; méd.
Bohedón (El) (Arévalo a 16 km.)...	840		1	1		Est. Sanchidrián, a 11 km.; méd.
Bahoyo (Barco de Avila a 9 km.)...			1	1		Est. Béjar, a 30 km.; méd.
Guijuelos (Los)...			1	1		
Navamediana...			1	1		
Navamojada...	518		1	1		Est. Avila, a 72 km.; carr. de Avila a Sorihuela, con aut. médico, farm.
Bonilla de la Sierra (Piedrahita a 7 km.)	25		1	1		A 5 km. de Bonilla de la Sierra.
Cabezas de Bonilla...	209		1	1		A 5,5 km. de Bonilla de la Sierra.
Pajarajos...	145		1	1		Est. Avila, a 24 km.
Brabos (Avila a 24 km.)...	188		1	1		1,9 km. de Brabos
Horcajuelo...	112		1	1		Est. Avila, a 17 km.
Bularros (Avila a 17 km.)...	119		1	1		A 2,5 km. de Bularros.
Muñoyero...	1091		1	1		Est. Avila, a 30 km., con carruaje; carr. de Avila a Casa vieja; méd., farm.; g. p.
Burgohondo (Avila a 30 km.)...	206		1	1		Est. Arévalo, a 15 km.; méd.
Cabezas de Alambre (Arévalo a 15 km.)	369		1	1		Est. Arévalo, a 22 km.; méd., farm.
Cabezas del Pozo (Arévalo a 22 km.)...	1001		1	1		Est. Peñaranda de Bracamonte; méd.
Cabezas del Villar (Piedrahita a 22 km.)	260		1	1		Est. Sanchidrián, a 16 km.
Cabizuela (Arévalo a 20 km.)...	128		1	1		Est. Arévalo, a 15 km.; méd.
Canales (Arévalo a 15 km.)...						

Candeleda (Arenas de San Pedro a 17 km.)	4066	2	1	2	1	Est. Oropesa, a 28 km.; méd., farm.; telf.
Cantiveros (Arévalo a 27,5 km.)	420	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 22 km.; méd.
Cardañosa (Avila a 11 km.)	962	1	1	1	1	Est. Avila, a 11 km.; carr. a Vigo y Arevalo; médico
Carpio Medianero (Piedrahita a 22 km.)	433	1	1	1	1	Est. Alba de Tormes, a 25 km.; méd
Carrera (La) (Barco de Avila a 3 km.)	328	1	1	1	1	Est. Béjar, a 31 km.; carr. de Barco de Avila a Plasencia; méd.
Casas del Puerto de Tornavacas (Barco de Avila a 12,5 km.)	705	1	1	1	1	Est. Béjar, a 25 km.; carr. de Plasencia a Barco de Avila.
Santiago de Aravalle	446	1	1	1	1	Est. Avila, a 45 km.; carr. de Sorihuela a Avila, con aub.
Casas del Puerto de Villatoro (Piedrahita a 13 km.)	339	1	1	1	1	Est. Avila, a 11 km.; méd.
Casasola (Avila a 11 km.)	190	1	1	1	1	A 2,5 km. de Casasola.
Duruelo	2559	1	1	1	1	Est. Almorox, a 43 km.; con aut.; carr. de Arenas de San Pedro a Talavera de la Reina; méd.
Casavieja (Arenas de San Pedro a 36 km.)	993	1	1	1	1	Est. Villa del Prado, a 32 km.; carr. a Avila; méd.
Casillas (Cebreiro a 27 km.)	307	1	1	1	1	Est. Ataquines, a 14 km.; méd.
Castellanos de Zapardiel (Arévalo a 17 kilómetros)	126	2	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 19 km.
Cebolla (Arévalo a 33 km.)	4288	2	1	1	1	Est. Navalperal de Pinares, a 20 km., con carruaje; farm., méd.; tel. g., g. p.
Cebreros (cab. part.)	449	1	1	1	1	Est. Avila, a 38,5 km.; méd.
Cepeda la Mora (Piedrahita a 30 km.)	272	1	1	1	1	Est. Avila, a 22 km.
Charmartín (Avila)	322	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 16 km.; méd.
Cillán (Avila a 22 km.)	319	1	1	1	1	Est. Avila, a 5 km.; carr. de Avila a Sorihuela; méd.
Cisla (Arévalo a 27 km.)	301	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 23 km.; méd., farm.
Colilla (La) (Avila a 5 km.)	549	1	1	1	1	Est. Guijuelo (Salamanca), a 27 km.; carr. de Piedrahita a Alba de Tormes; méd.
Collado de Contreras (Arévalo a 27 km.)	228	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 19 km.
Collado del Mirón (Piedrahita a 9 km.)	162	1	1	1	1	Est. Peñaranda Bracamonte, a 20 km.; carr. de Villacastín a Vigo; méd.
Constanza (Arévalo a 19 km.)	412	1	1	1	1	A 2,6 km. de Crespo; carr. de Villacastín a Vigo.
Crespo (Arévalo a 30 km.)	194	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 48 km.; méd.; g. p.
Chaherrero	1158	1	1	1	1	Est. Alba de Tormes, a 25 km.; méd., farm.; g. p.
Pascualgrande	1203	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 15 km., con carruaje; méd.
Cuevas del Valle (Arenas de San Pedro a 14 km.)	215	1	1	1	1	Est. Palacios de Goda; méd.
Diego Alvaro (Piedrahita a 22 km.)	175	1	1	1	1	Est. Béjar, a 27 km.; méd
Donjimeno (Arévalo a 15 km.)	147	1	1	1	1	Est. Almorox; carr. a Madrid, a Avila; méd.; telf.
Donvidas (Arévalo a 8 km.)	654	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 6,5 km.; carr. de Madrid a Coruña; méd.
Encimares (Barco de Avila a 7 km.)	234	1	1	1	1	
Escarabajosa (Cebreiros a 26 km.)						
Espinosa de los Caballeros (Arévalo a 6,5 kilómetros)						

Flores de Avila (Arévalo a 35 km.)...	976	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 11 km.; méd., farm.; teléfono.
Fontiveros (Arévalo a 24 km.)...	1067	1	1	1	1	Est. Peñaranda, a 21 km.; méd., farm.; telg., telf.
Fresnedilla (Cebberos a 33 kr.)...	563	1	1	1	1	Est. Almorox, a 18 km.; méd.
Fresno (El) (Avila a 6 km.)...	452	1	1	1	1	Est. Avila, a 6 km.
Fuente el Sauz (Arévalo a 21 km.)...	285	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 21 km.; méd.
Fuente de Año (Arévalo a 16,5 km.)...	515	1	1	1	1	Est. Arévalo, a 16,5 km.; méd.
Gallegos de Altamirós (Avila a 18 km.)...	247	1	1	1	1	Est. Avila, a 18 km.
Altamirós...	266	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 22 km.; méd.
Gallegos de Sobrinos (Piedrahita a 29 km.)	323	1	1	1	1	Est. Avila, a 47 km.; carr. a Villafraanca de la Sierra; méd., farm.
Blascojimenó...	919	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 37 km.; carr. Ramacastañas a San Martín de Valdeiglesias; méd.
Garganta del Villar (Piedrahita a 25 km.)	566	1	1	1	1	Est. Avila, a 11 km.; méd.
Gavilanes (Arenas de San Pedro a 29 km.)	668	1	1	1	1	Est. Béjar, a 19 km.; carr. de Barco de Avila a Béjar; méd. A 4,5 km.; méd.
Gemuño (Avila a 11 km.)...	533	1	1	1	1	Est. Béjar, a 23 km.; méd.
Gilbuena (Barco de Avila a 11 km.)...	351	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 7 km.; carr. de Villacastín a Vigo; méd.
Junciána...	315	1	1	1	1	Est. Mingorría, a 11 km.; méd.
Gilgarcía (Barco de Avila a 10km.)...	821	1	1	1	1	Est. Avila, a 25 km.; méd., farm.
Gimialcón (Arévalo a 41 km.)...	180	1	1	1	1	Est. Avila, a 27,5 km.
Gotarrendura (Avila a 19 km.)...	1358	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 48 km.; méd. telf.
Grajos (Avila a 25 km.)...	431	1	1	1	1	Est. Adamero, a 2 km.; carr. de Madrid a Cornuña; méd.
Grandes (Piedrahita a 44,5 km.)...	378	1	1	1	1	Est. Avila, a 55 km.; méd.
Guisando (Arenas de San Pedro a 5 km.)	386	1	1	1	1	Est. Sanchidrián, a 10 km.; méd., farm.
Gutiérrezmuñoz (Arévalo a 11 km.)...	654	1	1	1	1	Est. propia; méd.
Herguijuela (La) (Piedrahita a 12 km.)...	643	1	1	1	1	Est. Peñaranda de Bracamonte, a 15 km.; méd.
Hernansancho (Arévalo a 22 km.)...	1023	1	1	1	1	Est. Almorox, a 15 km.; méd., farm.
Herradón (El) (Cebberos a 18 km.)...	391	1	1	1	1	Est. Avila, a 27,5 km.; carr. de Avila a Arenas de San Pedro; g. p.
La Cañada...	1400	1-3	1	1-3	1	Est. Fuentes de Béjar, a 17 km.; méd., farm.; telf. A 4,3 km. de Horcajada.
Herreros de Suso (Piedrahita a 40 km.)...	151	1	1	1	1	Est. Béjar, a 39 km.; méd.
Higuera de las Dueñas (Cebberos a 33 kilómetros)...	401	1	1	1	1	A 1,2 km. de Horcajo de la Ribera
Horcajada (La) (Barco de Avila a 11 km.)	291	1	1	1	1	Est. Cantalapiedra, a 11 km.; méd. farm.
Ríofragnas...	1064	1	1	1	1	Est. Talavera de la Reina, a 48 km.; méd.; g. p.
Horcajo de la Rivera (Piedrahita a 17 kilómetros)...	701	1	1	1	1	
Navasequilla...						
Horcajo de las Torres (Arévalo a 33 km.)						
Hormillo (El) (Arenas de San Pedro a 55 kilómetros)...						



progresos religiosos de la juventud según los diversos medios sociales.

13. La extensión de la enseñanza religiosa por medio de conferencias, la Prensa periódica y otros medios de propaganda.

14. Método de apostolado más eficaz cerca de los individuos o colectividades indiferentes u hostiles al catolicismo.

15. Los peligros contra la Fe en España y el abandono de la enseñanza religiosa en algunas regiones.

16. Problemas referentes a la educación religiosa de la mujer.

17. Preparación de las madres de familia para la educación religiosa de sus hijos.

18. Preparación de las jóvenes solteras para la catequesis dentro y fuera de la casa.

19. Colaboración de la mujer en las obras parroquiales.

20. Intervención de la mujer en las obras misionales y en la preparación y fomento de vocaciones, misiones parroquiales y ejercicios espirituales.

21. Conveniencia de la enseñanza y prácticas religiosas en las Asociaciones de caridad, de beneficencia y de acción social.

## SEXTA SECCION

### Primera enseñanza

1.º Educadores del niño. y sus relaciones de cooperación en provecho del educando.

2.º La educación primaria en la familia. Influencia de la madre en la educación de los hijos.

3.º La Puericultura y la Paidología como bases de la educación primaria en la familia y en la Escuela.

4.º De las Escuelas maternas y de las Escuelas de párvulos. Jardines de la infancia.

5.º Organización general de las Escuelas primarias.

6.º Escuelas y Colegios de Primera enseñanza para niñas. Su organización especial.

7.º La enseñanza primaria de niñas en las órdenes y congregaciones de religiosas.

8.º Escuelas al aire libre.

9.º Escuelas del Avemaría.

10. Influencia de la Iglesia en el desarrollo de la cultura popular.

11. La educación religiosa durante la edad escolar.

12. Acción social de la mujer en favor de la educación primaria.

13. Estudio psicofísico del niño en la edad escolar. Defectos generales de este estudio y medio de subsanarlos.

14. Estudio del carácter y de las aptitudes de los niños en la Escuela primaria.

15. La preparación de los Maestros y las Escuelas Normales.

16. Organización especial de las Escuelas Normales de Maestras.

17. Preparación profesional y condiciones de los Inspectores de Primera enseñanza.

18. De la inspección primaria femenina.

19. Educación primaria de los niños anormales.

## SEPTIMA SECCION

### Educación física

1.º Teorías modernas de educación física y sus fundamentos científicos. Aplicaciones prácticas.

2.º La educación física en la familia. Necesidad de que los padres se interesen en esta materia.

3.º La educación física en la Escuela. Sus fines y medios para conseguirla.

4.º La ficha biométrica como práctica indispensable en la educación física.

5.º El ejercicio y la fatiga en sus relaciones con esta fase de la educación.

6.º La educación física y el trabajo intelectual.

7.º Los juegos como medio de educación física durante la edad escolar.

8.º La higiene del niño y la educación física. Diferencias entre estos conceptos y sus estrechas relaciones teóricas y prácticas.

9.º Gimnasia pedagógica. Diversas tendencias y métodos preferibles, tratando particularmente de la gimnasia respiratoria.

10. El atletismo y los deportes como medios de educación física. Dificultades prácticas y medios de vencerlas.

11. La educación física de los adolescentes. Cuidados especiales que requieren los ejercicios en este período de la vida.

12. Educación física de la mujer. Sus límites y su carácter especial.

13. La educación física en la Universidad y en las Escuelas profesionales.

# SECCION OFICIAL

## NOMBRAMIENTOS

**Maestros nombrados propietarios, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.**

- Número del Escalafón 6.513, D. Manuel María González Durán; Escuela que se le adjudica, Villarrobledo (Albacete); fecha de la posesión en la localidad desde la que solicita, 30-10-914.
- 7.694, José María Ferré García; Montealegre (Albacete); 9-4-919.
- 8.236, Justo Berzosa Arenas; Albataña (Albacete); 1-6-918.
- Alta. Dámaso Martínez Lozano; Tiriez (Albacete); 14-12-922.
- 8.188, Miguel Escudero Lezamil; Lozoya (Madrid); 1-9-919.
- 2.988, Vicente Rovira Cardete; Denia, unitaria número 3; Alicante; 1-9-918.
- 6.873, Vicente Moreno Ruiz; Cuatell (Valencia); 1-9-918.
- 7.607, Arturo Reich Juanola; Freginals (Tarragona); 21-1-919.
- 5.582, Carlos F. Gabarda Fenollad; Pedreguer, Dirección graduada (Alicante); 1-5-916 en Pedreguer.
- 7.935, Juan Salvador Orquín Calatayud; Pedreguer, Sección graduada (Alicante); 19-10-919.
- 3.448, Manuel García Hernández; Orihuela, unitaria número 2 (Alicante); 1-4-916.
- 8.140, Gabriel Pérez Jiménez; Albatera (Alicante); 24-9-919.
- 7.634, Jaime Vallmaña Farré; Vallbona de las Monjas (Lérida); 14-3-919.
- 5.506, Eduardo Talamantes Olmos; Alfara del Pi (Alicante); 1-9-919.
- 3.826, Antonio Alfonso Marín Pérez; Guardar del Segura (Alicante); 1-9-918.
- 8.779, José Plaza Plaza; Alcolea (Ciudad Real); 14-10-921.
- 8.671 Salvador Valero González; Lubrín, unitaria número 2 (Almería); 14-9-921.
- 8.877, Antonio Fernández Aguilar; Vélez Rubio, unitaria número 2 (Almería); 15-12-921.
- 8.910, Eleazar Huerta Tárraga; Esparragal (Murcia); 1-3-922.
- Alta. Pedro del Moral Marqués; Cantoria (Almería); 16-10-922.
- 1.379, Antonio González Jiménez; Berja (Almería); 15-4-916.
- Alta. Antonio González Romero; Adra, unitaria número 1 (Almería); 14-6-923.
- 7.299, Blas Rodríguez Lorente; Sutilena (Murcia); 6-9-918.
- 4.141, Federico Lefler Herradura; Sotillo de la Adrada (Ávila); 10-8-919.
- 7.906, Buenaventura Mir Mallor; Caldas de Estrach (Barcelona); 26-1-919.
- 7.581, José Carrera Tribó; Liñola, Sección graduada (Lérida); 13-1-919.
- 7.969, Manuel Egea Ribalta; Benavent de Lérida; 11-3-919.
- 8.060, Blas Martín Sánchez; La Horcajada, Sección graduada (Ávila); 1-4-910.
- 6.913, Jesús Alonso Sacristán; Naval-moral (Ávila); 23-2-918.
- 8.121, Alberto Cillán Guerra; Maello (Ávila); 27-12-912.
- 5.145, Jacinto Vázquez Frías; La Carrera (Ávila); 1-9-919.
- 7.686, Rafael Piña Fuster; María de la Salud (Baleares); 18-3-919.
- 8.144, Antonio Adrover Marqués; Marratxi (Baleares); 20-10-915.
- 8.648, Miguel Salvá Bolívar; Salinas (Baleares); 1-8-921.
- 4.951, Pedro Cantenys Bret; Camallera (Gerona); 9-2-912.
- 8.919, Isidro Morcillo Santos; Berlanga, número 1 (Badajoz); 14-3-922.
- 5.430, Eloy Calle Matesanz; Navafria (Segovia); 1-10-917.
- Alta. Francisco Fernández Bravo; Alburquerque, Auxiliaría número 1 (Badajoz); 6-10-922.
- 7.855, Armando Mercado Barbero; Castuera, Auxiliaría número 2 (Badajoz); 17-9-919.
- 5.950, Jesús Concostrina Peña; Torija (Guadalajara); 1-10-917.
- Alta. D. Horacio Andrimo Sánchez; Barcarrota, desdoblada número 3 (Badajoz); 31-3-923.
- 8.517, Ildefonso Tornero Gento; Medina de Torres, desdoblada número 2 (Badajoz); 28-1-919.
- Alta. Isidro Hernández Oliva; Feria, desdoblada número 2 (Badajoz); 7-5-923.
- 8.789, José García Jimeno; Calamocha Sección graduada (Teruel); 19-10-921.
- 6.297, Santiago García Medel; Montijo, desdoblada número 2 (Badajoz); 1-9-919.
- Alta. Antonio Gonzalo de Vera; Almadén, Auxiliaría (Ciudad Real); 19-2-923.
- 4.851, Ubaldo Murillo Pérez; Almen-dralejo, desdoblada número 4 (Badajoz); 1-3-920.
- 3.476, Salvador Adame Castro; Fuentes de Andalucía, número 2 (Sevilla); 1-9-917.
- Alta. Urbano Cortegano Gómez; Calañas (Huelva); 13-12-922.

7.796, Angel González Muñiz; Guareña, número 2 (Badajoz); 1-9-919.  
 8.355, Juan Rubio Fernández; Bienvenida, desdoblada, número 3 (Badajoz); 2-10-920.  
 1.882, Rafael Flores Fernández; Villagarcía de la Torre (Badajoz); 11-4-916.  
 8.003, Manuel Sánchez García; Villafranca de los Barros, desdoblada, número 3 (Badajoz); 1-3-920.  
 7.936, José Martínez Sáenz; Fregenal de la Sierra, Sección graduada (Badajoz); 19-19-919.  
 8.431, José María González Pascual; Villafranca de los Barros, desdoblada, número 4 (Badajoz); 12-10-920.  
 8.291, Rogelio Saavedra Bravo; Puebla de Abando (Badajoz); 1-11-919.  
 4.620, José León Civera; Balsareny (Barcelona); 1-3-917.  
 5.084, José Roig Ribé; Puigpelat (Tarragona); 1-9-918.  
 2.615, Antonio Cremades Jimeno; Cardedeu (Barcelona); 1-7-915.  
 6.239, Juan Serradell Jorba; Carme (Barcelona); 28-3-916.  
 7.732, Joaquín Valero Navajas; Los Balbases (Burgos); 2-5-919.  
 8.209, Leoncio Serrano Santos; Castillo de la Vega (Burgos); 10-7-917.  
 7.766, Agapito Alvarez Palacín; Iglesias (Burgos); 1-7-919.  
 6.579, José Fernández Pérez; Villaferrueña (Zamora); 1-4-920.  
 5.072, Pablo Molina Muñoz; Fresnillo de las Dueñas (Burgos); 12-8-913.  
 8.949, Eloy Rodríguez Fraile; Ceclavín, número 1 (Cáceres); 1-5-922.  
 7.111, Antonio Casares Mogollón; Hervás, Dirección graduada (Cáceres); 19-7-918 en Hervás.  
 4.830, Andrés Sánchez Lomo; Hervás, Sección graduada (Cáceres); 7-1-913.  
 6.782, Bernabé Palomar Carnicero; Cantagallo (Salamanca); 15-1-919.  
 3.904, Marcos de la Monja Monje; Casar de Cáceres (Cáceres); 16-3-916.  
 7.340, Serafín García Hernández; Serradilla, Sección graduada (Cáceres); 10-10-918.  
 7.103, Florentino Manzano Conejero; Oliva de Plasencia (Cáceres); 19-7-918.  
 1.208, Sebastián Muñoz Rodríguez; Cádiz, número 3; 13-1-911.  
 1.232, Rosendo Rosado Timón; San Fernando, número 1 (Cádiz); 11-1-912.  
 2.396, José Martín Poyatós; San Fernando, número 2 (Cádiz); 1-9-918.  
 5.622, Fausto de las Cuevas Díaz; San Fernando, Sección graduada (Cádiz); 11-4-916.  
 6.663, Marcelo Rufo Rufo; Sanlúcar de Barrameda (Cádiz); 25-10-917.  
 8.330, José Manuel Domínguez Vázquez; Trigueros (Huelva); 20-9-920.  
 8.311, Juan Bernal Serrada; Arcos de

la Frontera, número 5 (Cádiz); 1-5-920.  
 Alta. Manuel Gollonet Megías; Ceuta, desdoblada, número 5 (Cádiz); 31-12-922.  
 6.243, Ildefonso Carretero Rodríguez; Cartajima (Cádiz); 10-2-913.  
 6.667, Manuel Marchante Romero; Alcalá de los Gazules, número 1 (Cádiz); 26-10-917.  
 7.504, Toribio Maté Ramos; Veger de la Frontera, número 2 (Cádiz); 1-3-920.  
 Alta. Roque Téllez Molina; Jimena de la Frontera, número 1 (Cádiz); 9-4-923.  
 5.215, Martín Millán Izquierdo; Villavreal (Castellón); 1-9-918.

#### Maestras

Alta. Doña Teresa Martínez Navarro; Jorquera (Albacete); 1-1-923.  
 7.221, María de la Encarnación Sánchez Martínez; Fuenteálamo (Albacete); 1-3-919.  
 7.337, Angeles León Escobar; Petrel (Alicante); 1-6-918.  
 5.139, Rosa Llácer Flores; Benidorm (Alicante); 1-9-918.  
 7.545, María de las Mercedes Gómez Pérez; Relleu (Alicante); 1-7-918.  
 6.691, Josefa Marín García; Guardamar del Segura (Alicante); 16-12-918.  
 6.352, María Aragonés Lloret; Calpe (Alicante); 1-11-918.  
 7.235, María de los Dolores Sanz Montejo; San Miguel de Salinas (Alicante); 20-3-919.  
 Josefa Sanz Morales; Tabernas, número 2 (Almería); 15-9-921.  
 2.515, Antonia Ruiz Ruiz; Huércal-Overa, número 1 (Almería); 18-6-906.  
 1.937, Gracia Lucena Noguera; Cabo de Gata (Almería); 1-9-919.  
 4.929, Pabla Cebrián; Puertollano, párvulos (Ciudad Real); 19-8-919.  
 3.809, María Juana García y García; Santoña, Sección graduada (Santander); 1-8-918.  
 6.167, Julia Gómez Martín; Valdepeñas, Sección graduada (Ciudad Real); 1-12-1917.  
 5.168, Hortensia Medal Filgueira; Grove (Pontevedra); 11-2-916.  
 6.931, Teresa García Gil; Paterna del Río (Almería); 1-9-919.  
 4.239, Cirila Santos Sánchez; Becedas, Sección graduada (Ávila); 4-8-904.  
 5.491, Basillisa Barbero Carrasco; Maello (Ávila); 1-3-916.  
 Omitida. Ascensión Martín González; Villafranca de los Barros, desdoblada, número 3 (Badajoz); 1-7-918.  
 Omitida. Felisa Alamo Serrano; Berlanga, desdoblada, número 2 (Badajoz); 14-7-918.  
 6.209, Petra Suárez Garrayo; Villagonzalo (Badajoz); 1-9-918.  
 Alta. Felisa Juárez Plaza; Valverde de Mérida (Badajoz); 1-3-923.

Alta. Carlota Parer Coll; Valde-mosa (Barcelona); 21-2-912.

623, Felisa Solán Alcaide; Barcelona, número 22; 17-7-915.

1.683, Antonia Cuartero Filera; Zaragoza, Sección graduada; 1-10-892.

6.449, Antonia Caminos Urzainqui; Zuera (Zaragoza); 1-8-918.

1.355, María Fullá Roig; Granollers (Barcelona); 1-9-917.

1.783, Carmen Carbó Serrate; Castillo de Aro (Gerona); 23-6-918.

4.026, Concepción R. Ján Llinás; Calella (Barcelona); 1-2-912.

4.823, Algea Alfaro Paris; San Tullú de Codinas (Barcelona); 1-6-915.

7.669, Joaquina Alemany Borí; Castellvell (Barcelona); 21-10-921.

3.824, María Riera Riera; Santa María de Palautordera (Barcelona); 21-10-1910.

6.324, Elisa García Plaza; Aranda de Duero, Dirección graduada (Burgos); 23-3-918 en Aranda.

4.527, Amarecia Plaza Arias; Aranda de Duero, Sección graduada (Burgos); 27-5-898.

5.510, Brígida Cordón Cilleros; Eca de Duero, párvulos (Burgos); 1-10-917.

7.107, Basilia Castroviejo, Calvo; La Horra (Burgos); 15-8-917.

Catalina Méndez Sánchez; Logroño, número 1 (Cáceres); 1-2-921.

6.614, Vicenta Aguilar Calvo; Sierra de Fuentes (Cáceres); 7-8-918.

1.400, Encarnación Valiente Bellido; Cádiz, desdoblada, número 5 (Cádiz); 1-1-914.

3.281, Eloisa Bahamonde Oliva; Palencia; 22-2-917, en Palencia.

1.699, Luisa Bustos Caymo; Palencia, Sección graduada (Palencia); 1-10-919.

983, Dolores Vilches Rojas; Jerez de la Frontera, número 3 (Cádiz); 13-7-913, en Jerez.

6.319, María Dolores Cafranga González; Jerez de la Frontera, párvulos (Cádiz); 15-10-917, en Jerez.

7.202, Margarita Sanchón Pérez; Jerez de la Frontera, auxiliaría, párvulos (Cádiz); 1-9-917.

4.870, Juan Sánchez Quintero; Puerto de Santa María, número 2 (Cádiz); 1-9-917, en Puerto.

4.254, Josefa Márquez Jurado; Puerto de Santa María, párvulos (Cádiz); 1-3-917.

Alta. María S. Ortega García; Arcos de la Frontera (Cádiz); 1-10-921.

6.799, Manuela Vázquez Zaldívar; Algeciras, auxiliaría, número 1 (Cádiz); 1-8-918.

4.419, María Quero Torres; Puerto Real, número 1 (Cádiz); 1-9-918.

Alta. Antonia Hortás Román; Chiclana, auxiliaría (Cádiz); 20-6-923.

5.645, María Dolores Asencio García; Villamartín, número 2 (Cádiz); 12-11-895.

Alta. Manuela Gómez de la Cruz; Jimena de la Frontera, número 1 (Cádiz); 12-3-922.

Alta. María Nieves Farrujía Moya; Prado del Rey (Cádiz); 9-9-922.

Los Maestros nombrados tomarán posesión de sus Escuelas el día 1.º de octubre próximo.

Madrid, 29 de agosto de 1923.—F. rector general, NAUHER.—(Gaceta 1.º abril).

## CRONICA GENERAL

### De Marruecos

#### Parte oficial:

«En la zona oriental y sector de Tafersit enemigo hizo dos disparos de cañón contra posiciones altas de Tizzi-Assa, siendo contestado con fuego de la batería de obuses de quince, con cinco.»

No obstante fuerte marejada de Poniente, continúan trabajos salvamento del acorazado «España».

En la zona occidental, sin novedad.

—Ha sido detenido y encarcelado en el fuerte de Rostogordo el conocido moro «Gato», que desde hace tiempo observaba una conducta dudosa y no daba pruebas de fidelidad.

A raíz de los sucesos de julio, el «Gato» fué conducido a Chafarinas, donde

estuvo detenido un año, hasta que Burguete lo puso en libertad.

La detención es comentada favorablemente, pues obedece a una medida política, que tiende a que cesen las perniciosas predicaciones que se venían haciendo entre las cabillas sometidas.

—Se acentúa el rumor de que los rebeldes se disponen a hostilizar Tizzi-Assa, donde se adoptan precauciones para la defensa.

Se dice que días pasados Abd-el-Krim recibió cajas con mechas y bombas de mano, y que posee además un heliógrafo.

—Todas las noches se establece servicio de emboscada entre Azib Midar y Dar Dríus para impedir que los rebeldes intercepten la línea telefónica que une ambas posiciones.

**El Magisterio Español.—Apartado, 131.**